

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL MATERIAL RECUPERADO - ASEMAR

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ACTIVIDADES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO, ARRECICLAR.....	4
3. OBJETIVOS Y METAS.....	5
4. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO.....	8
a. <i>Fecha de adopción del programa de prestación del servicio público de aseo</i> 8	
b. <i>Áreas de prestación del servicio</i>	8
c. <i>Actividades de recolección y transporte</i>	9
d. <i>Descripción microrutas</i>	9
e. <i>Almacenamiento y pesaje</i>	10
f. <i>Ubicación de la base de operaciones dentro y cercana a la municipalidad</i> .	11
5. PUNTOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS.....	11
6. EQUIPOS, ELEMENTOS Y/O RECURSOS APORTADOS POR EL ENTE TERRITORIAL BAJO CONDICIÓN	12

1. INTRODUCCIÓN

Somos una organización de recuperadores ambientales, constituida legalmente en el año 2005. Asemar desarrolla la recolección, transporte, clasificación y separación de residuos sólidos aprovechables.

El objeto social de Asemar es el cuidado y protección del medio ambiente y de los recursos naturales, así mismo velará por el desarrollo político, económico, social, cultural, deportivo y recreativo de sus asociados y de la sociedad en general.

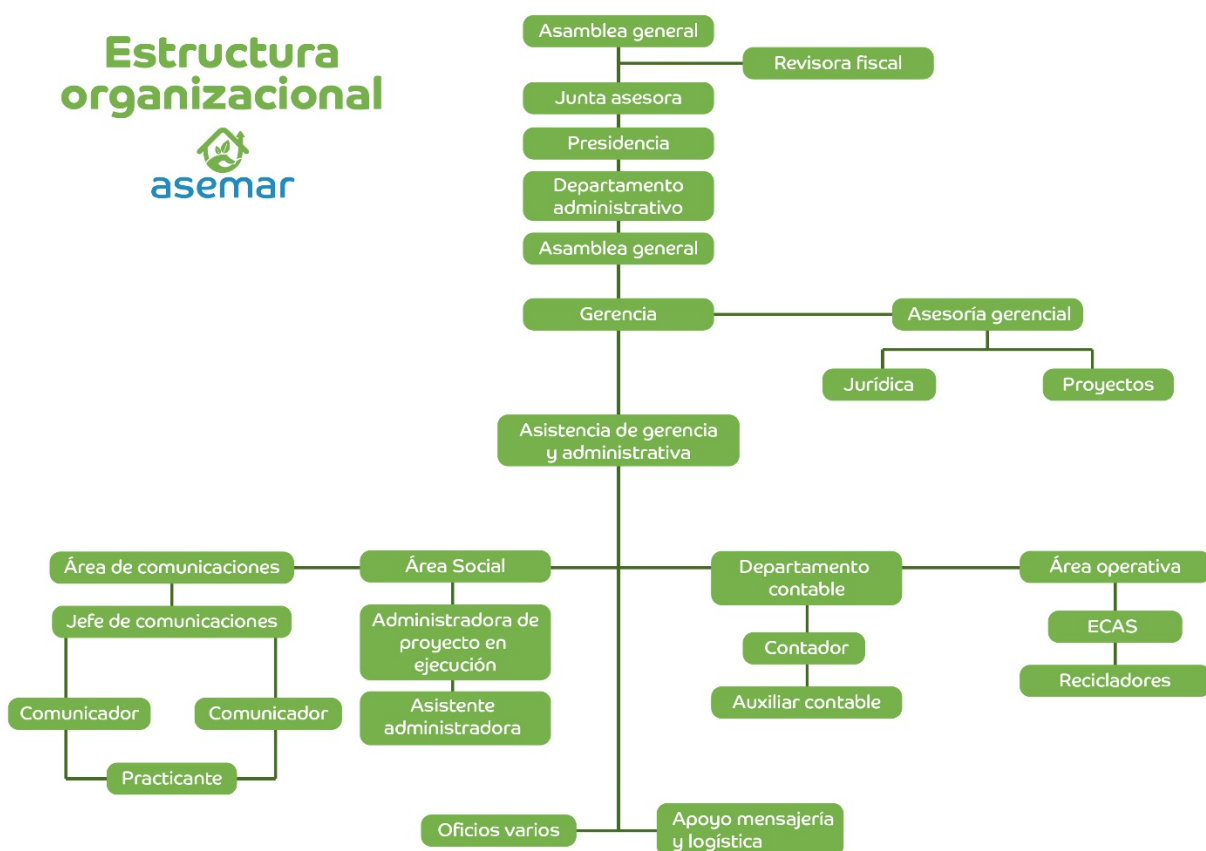
Desde el año 2017, Asemar se constituyó como una entidad Prestadora de Servicio de Aprovechamiento (EPSA) con dos propuestas de valor estratégico, una social y una ambiental. En el presente año 2020 Asemar ha realizado el proceso de afiliación al ICONTEC e internamente se encuentra realizando la implementación simultánea de las normas NTC-ISO 9001, 14001 y 14064, con el Departamento de Herramientas Gerenciales.

El portafolio de servicios se ha ampliado en los últimos años, encaminado al cuidado de los recursos naturales y el desarrollo sostenible e integral, ¡un no rotundo a las malas acciones que generan el calentamiento global y el posterior cambio climático! Y un sí a las acciones definitivas para mitigarlo ya, brindándoles a las empresas los siguientes servicios basados en conocimiento científico y tecnológico a través de su equipo interdisciplinario de trabajo:

- Proyectos para la implementación de la ley del cambio climático (1931 -27 julio – 2018).
- Estimación de la huella de carbono e inventario de GEI según la NTC-ISO14064.
- Gestor REP (Resolución 1407 de 2018).
- Implementación de sostenibilidad Corporativa según los ODS.
- Interventoría y consultoría ambiental.

Asemar busca promover una cultura de la “Basura Cero”, a través de la separación de los residuos en la fuente y su posterior reciclaje industrial, contribuyendo así a la economía circular, incentivando el desarrollo sostenible e integral con énfasis en acciones en favor de la población recicladora, que permita superar sus condiciones económicas y sociales.

Estructura organizacional



El programa de prestación del servicio se encuentra estructurado bajo los lineamientos de la Ley 142 de 1994, el Decreto 596 de 2016 y las Resoluciones 276 y 288 de 2016 y 2020 respectivamente; y busca dar respuesta a los criterios de cobertura, eficiencia y calidad regulados por la entidad de vigilancia y control en el marco de la prestación del servicio de aseo.

2. ACTIVIDADES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO, ARRECICLAR

Asemar garantiza la integralidad en la prestación del servicio de aprovechamiento, a través del desarrollo de las siguientes actividades:

Tabla 1. Actividades prestadas

ACTIVIDAD	FECHA INICIO
Recolección	25 de septiembre de 2016
Transporte	25 de septiembre de 2016
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y	N/A
Corte de césped en vías y	N/A
Poda de árboles en vías y	N/A
Lavado de vías y áreas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	25 de septiembre de 2016
Comercialización	N/A

3. OBJETIVOS Y METAS

En cumplimiento de los criterios de cobertura, eficiencia y calidad que se enmarcan en la Ley 142 de 1994, la Asociación de Empresarios del material recuperado – ASEMAR definió los objetivos y metas, acompañados de los indicadores de seguimiento y control para medir la satisfacción de sus usuarios. Los resultados de los indicadores serán reportados anualmente en la Asamblea General y quedarán publicados en el informe de gestión a cargo de la Representante Legal.

Tabla 2. Objetivos y metas

Actividad del servicio de Aseo	Aspecto	Objetivo	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
Recolección	Cobertura	Garantizar la recolección de los residuos reciclables generados en las comunas 11 y 12 del municipio de Medellín	72%	73%	74%	76%	78%	Rutas realizadas / Rutas programadas	5 años

Actividad del servicio de Aseo	Aspecto	Objetivo	Metas Intermedias				Meta Final	Indicadores	Plazo
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
	Calidad	Diseñar estrategias de fidelización al usuario, que garanticen la satisfacción del usuario y la continuidad con el servicio.	87%	90%	93%	95%	98%	Usuarios satisfechos / Usuarios totales	5 años
Transporte	Continuidad	Dar cumplimiento a las rutas de recolección establecidas	72%	73%	74%	76%	78%	Rutas realizadas / Rutas programadas	5 años
Almacenamiento y Pesaje	Cobertura/continuidad	Aprovechar los residuos sólidos reciclables en el área de influencia	72%	73%	74%	76%	78%	Toneladas recolectadas / toneladas proyectadas	5 años

A continuación, se presenta la forma como se realizará la presentación del informe de resultados:

Tabla 3. Modelo informe de resultados

Actividad del servicio:	Recolección
Aspecto:	Cobertura
Objetivo:	Garantizar la recolección de los residuos reciclables generados en las comunas 11 y 12 del municipio de Medellín
Indicador:	
Resultado:	
Medio de verificación:	
Dificultades:	
Acciones correctivas:	

Actividad del servicio: Recolección

Aspecto: Calidad

Objetivo: Garantizar la satisfacción de los usuarios, a través de un buen trato

Indicador:

Resultado:

Medio de verificación:

Dificultades:

Acciones correctivas:

Actividad del servicio: Transporte

Aspecto: Continuidad

Objetivo: Garantizar las frecuencias de recolección

Indicador:

Resultado:

Medio de verificación:

Dificultades:

Acciones correctivas:

Actividad del servicio: Almacenamiento y pesaje

Aspecto: Cobertura / Continuidad

Objetivo: Realizar el aprovechamiento de los residuos sólidos aprovechables en el área de influencia

Indicador:

Resultado:

Medio de verificación:

Dificultades:

Acciones correctivas:

4. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

a. Fecha de adopción del programa de prestación del servicio público de aseo

El Programa para la Prestación del Servicio Público de Aprovechamiento se ha adoptado a partir de septiembre de 2017.

b. Áreas de prestación del servicio

La Asociación de Empresarios del Material Recuperado realiza las actividades de Recolección, Transporte y Almacenamiento y Pesaje en el marco de la prestación del servicio de aprovechamiento en el municipio de Medellín, comunas 11 y 12.

- La Castellana
- Acacias
- Laureles
- Lorena
- Florida Nueva
- Velódromo
- San Joaquín
- Conquistadores
- Bolivariana
- Naranjal
- Carlos E. Restrepo
- Los Colores
- Estadio
- Suramericana
- Cuarta Brigada
- Santa Teresita
- Simón Bolívar
- Santa Mónica
- Barrio Cristóbal
- La América
- El Danubio
- Campo Alegre
- Los Pinos
- La Floresta
- El Salado
- Santa Lucía
- La América
- Calasanz
- Ferrini
- Calasanz Parte Alta
- El Pesebre
- Blanquizal
- Santa Rosa de Lima
- Los Alcázares
- Metrópolis
- La Pradera
- San Michel
- Belencito
- El Corazón
- San Javier 1
- San Javier 2
- El Socorro
- Juan XVIII
- La Quiebra
- La Gabriela
- Antonio Nariño
- Las Independencias
- Eduardo Santos
- 20 de Julio
- Nuevos Conquistadores

c. **Actividades de recolección y transporte**

Forma de presentación de los residuos: Los residuos son dejados en la acera
Condiciones de presentación de los usuarios: Los residuos son entregados mezclados, sin procesos previos de separación desde la fuente.

d. **Descripción microrutas**

Área de prestación del servicio Medellín

Macro ruta	Frecuencia	Horario
Castellana	Martes -Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Acacias	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Laureles	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Lorena	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Florida Nueva	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Velódromo	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
San Joaquín	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Conquistadores	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Bolivariana	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Naranjal	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Carlos E. Restrepo	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Los Colores	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Estadio	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Suramericana	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
Cuarta Brigada	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Santa Teresita	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Simón Bolívar	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Santa Mónica	Miércoles -Sábado	06:00 am- 10:00 pm
Barrio Cristóbal	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
La América	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
El Danubio	Miércoles - Sábado	06:00 am- 10:00 pm
Campo Alegre	Miércoles - Sábado	06:00 am- 10:00 pm
Los Pinos	Lunes-Jueves	06:00 am- 10:00 pm
La Floresta	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Santa Lucía	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm

Macro ruta	Frecuencia	Horario
La América	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Calasanz	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Ferrini	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Calasanz Parte Alta	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
El Pesebre	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Blanquizal	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Santa Rosa de Lima	Martes-Viernes	06:00 am- 10:00 pm
Los Alcázares	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
Metrópolis	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
La Pradera	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
San Michel	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
Belencito	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
El Corazón	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
San Javier 1	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
San Javier 2	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
El Socorro	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
Juan XVIII	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
La Quiebra	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
La Gabriela	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
Antonio Nariño	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
Las Independencias	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
Eduardo Santos	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
20 de Julio	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
El Salado	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm
Nuevos Conquistadores	Miércoles -Sábados	06:00 am- 10:00 pm

e. **Almacenamiento y pesaje**

Nombre ECA	Dirección	Sector	Área (m2)	Capacidad (Ton)
Compra y venta de Reciclaje El Primo	Carrera 63D N° 43-67	Arrabal	500	90
Excedentes FSC	Carrera 63D N° 43-35	Arrabal	180	50
Excedentes Gómez	Carrera 64 N° 44-59	Naranjal	500	120
Excedentes Plamonte	Carrera 64 N° 45 ^a -59	Naranjal	400	80
Recuperadora de Materiales SLM	Calle 46 N° 64-28	Naranjal	380	80

f. **Ubicación de la base de operaciones dentro y cercana a la municipalidad**

Asemar cuenta con 5 ECA's y una sede administrativa ubicada en la calle 44 N° 71-69.

5. PUNTOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS

Dirección Puntos de Atención	Teléfono	Días de Atención	Horario de Atención
Calle 44 N° 71-69.	(604) 589 89 65	Lunes a viernes	8:00 am a 5:00 pm
		Sábado	9:00 am a 12:30 pm

Datos de contacto

Razón social	Asociación de Empresarios del Material Recuperado.
NIT	900.025.858-5
Correo electrónico	asemar1@outlook.com
Numero de contacto	(604) 589 89 65
Ubicación de asociación lo más detallada posible	Calle 44 N° 71-69
Numero de ECA's	Cinco (5)
Número de miembros	500 recicladores
Áreas de prestación de servicio	Medellín, comunas 11 y 12

6. EQUIPOS, ELEMENTOS Y/O RECURSOS APORTADOS POR EL ENTE TERRITORIAL BAJO CONDICIÓN

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección.	N/A
Transporte.	N/A
Transferencia.	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas.	N/A
Lavado de vías y áreas públicas.	N/A
Tratamiento.	N/A
Aprovechamiento.	N/A
Comercialización.	N/A



DORIS HELENA GIL BAENA.
Representante Legal